

PROGRAMACIÓN DE TÉCNICAS DE ESTUDIO 1º ESO

1.- MARCO LEGAL.

- Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.
- Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Secundaria Obligatoria.
- Instrucción conjunta 1 /2022, de 23 de junio, de la dirección general de ordenación y evaluación educativa y de la dirección general de formación profesional, por la que se establecen aspectos de organización y funcionamiento para los centros que impartan educación secundaria obligatoria para el curso 2022/2023.

2.- JUSTIFICACIÓN:

Como se expone en el R.D. 217/2022, en su artículo 4, fines: *“La finalidad de la Educación Secundaria Obligatoria consiste en lograr que los alumnos y alumnas adquieran los elementos básicos de la cultura, especialmente en sus aspectos humanístico, artístico, científico-tecnológico y motor; desarrollar y consolidar los hábitos de estudio y de trabajo, así como hábitos de vida saludables, preparándolos para su incorporación a estudios posteriores y para su inserción laboral; y formarlos para el ejercicio de sus derechos y obligaciones de la vida como ciudadanos y ciudadanas.”*

Y posteriormente en su artículo 7, objetivos, en sus apartados a y b: *“La Educación Secundaria Obligatoria contribuirá a desarrollar en los alumnos y las alumnas las capacidades que les permitan:*

a) Asumir responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos en el respeto a las demás personas, practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos, ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos humanos como valores comunes de una sociedad plural y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática.

b) Desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo como condición necesaria para una realización eficaz de las tareas del aprendizaje y como medio de desarrollo personal.”

Es por eso que con la asignatura de Técnicas de estudio se pretende desarrollar un programa de técnicas de estudio integral que permita al alumnado adquirir y desarrollar estrategias de atención, cognitivas y metacognitivas; valores y actitudes; trabajar y reflexionar con los saberes básicos. Este modelo de aprendizaje de las técnicas de estudio ha sido evaluado por el profesorado y las familias como muy positivo, puesto que, por su continuidad en el tiempo facilita su adaptación a las necesidades que van surgiendo en el alumnado, y permite la aplicación directa en las diferentes materias. Y siguiendo con la consecución de Competencias clave que se deben adquirir, la asignatura de técnicas y métodos de estudio debe adaptarse para poder responder a la necesidad de vincular dichas competencias con los retos y desafíos del siglo XXI, con los principios y fines del sistema educativo establecidos en la LOE y con el contexto escolar, ya que la Recomendación se refiere al aprendizaje permanente que debe producirse a lo largo de toda la vida, mientras que el Perfil remite a un momento preciso y limitado del desarrollo personal, social y formativo del alumnado: la etapa de la enseñanza básica.

3.- OBJETIVOS

En el artículo 2 del Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, se establecen los objetivos generales.

3.1.- OBJETIVOS GENERALES

- Comprender y producir mensajes orales y escritos en castellano, utilizando un modelo para comunicarse y organizar el pensamiento.
- Obtener y seleccionar información, tratarla de forma autónoma y crítica y transmitirla a los demás de manera organizada.
- Utilizar las tecnologías de la información y la comunicación.

4.- COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

En la Instrucción conjunta 1 /2022, de 23 de junio se establecen las competencias específicas.

- Adquirir estrategias y técnicas de aprendizaje que favorezcan el éxito escolar.
- Conocer y valorar los efectos que tiene la práctica habitual y sistemática de las técnicas de estudio en su trayectoria académica.
- Saber seleccionar las técnicas más adecuadas en función de la materia del currículo.
- Desarrollar autonomía y responsabilidad como estudiantes.
- Crear expectativas personales de éxito.
- Crear una motivación interna hacia el aprendizaje en cualquier aspecto vital.
- Desarrollar actitudes de constancia y esfuerzo.
- Desarrollar actitudes proactivas de organización del tiempo de estudio.
- Aplicación de técnicas de relajación con el objetivo de aplicarlas en sus técnicas de estudio.
- Comprender, interpretar y evaluar textos escritos, de manera crítica y para diferentes propósitos de lectura.
- Desarrollar estrategias de atención, cognitivas y metacognitivas; valores y actitudes; trabajar y reflexionar con los temas transversales.
- Facilitar el uso de argumentos comprendiendo y utilizando las estrategias necesarias para desarrollar la expresión oral en público y analizando las diversas manifestaciones, estilos y expresiones discursivas de su entorno sociocultural.

5.- PRINCIPIOS PEDAGÓGICOS

En el apartado 6 del Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo se establecen los principios pedagógicos.

- Los centros elaborarán sus propuestas pedagógicas para todo el alumnado de esta etapa atendiendo a su diversidad. Asimismo, arbitrarán métodos que tengan en cuenta los diferentes ritmos de aprendizaje del alumnado, favorezcan la capacidad de aprender por sí mismos y promuevan el trabajo en equipo.
- En esta etapa se prestará una atención especial a la adquisición y el desarrollo de las competencias establecidas en el Perfil de salida del alumnado al término de la enseñanza básica y se fomentará la correcta expresión oral y escrita y el uso de las matemáticas. A fin de promover el hábito de la lectura, se dedicará un tiempo a la misma en la práctica docente de todas las materias.
- Sin perjuicio de su tratamiento específico, la comprensión lectora, la expresión oral y escrita, la comunicación audiovisual, la competencia digital, el emprendimiento social y empresarial, el fomento del espíritu crítico y científico, la educación emocional y en valores, la igualdad de género y la creatividad se trabajarán en todas las materias. En todo caso, se fomentarán de manera transversal la educación para la salud, incluida la afectivo-sexual, la formación

estética, la educación para la sostenibilidad y el consumo responsable, el respeto mutuo y la cooperación entre iguales.

6.- COMPETENCIAS CLAVE

En la Instrucción conjunta 1 /2022, de 23 de junio se establecen las competencias clave en su Anexo II

Con carácter general, debe entenderse que la consecución de las competencias y los objetivos previstos en la LOMLOE en la Instrucción conjunta 1/2022 para las distintas etapas educativas está vinculada a la adquisición y al desarrollo de las competencias clave recogidas en este Perfil de salida, y que son las siguientes:

- Competencia en comunicación lingüística. **CCL**
- Competencia plurilingüe. **CP**
- Competencia matemática, competencia en ciencia, tecnología e ingeniería.
STEM
- Competencia digital. **CD**
- Competencia personal, social y de aprender a aprender. **CPSAA**
- Competencia ciudadana. **CC**
- Competencia emprendedora. **CE**
- Competencia en conciencia y expresión culturales. **CCEC**

7.- SABERES BÁSICOS

En la Instrucción conjunta 1 /2022, de 23 de junio se establecen los saberes básicos para cada una de las materias pertenecientes al currículo.

TEMA 1. Presentación y motivación al Programa.

TEMA 2. Cuestionario de hábitos de estudio. Evaluación inicial.

TEMA 3. La motivación ante el estudio.

- 3.1 Para qué sirven las Técnicas de Trabajo Intelectual**
- 3.2 Factores que condicionan el rendimiento**
- 3.3 La motivación**
- 3.4 Las expectativas**

TEMA 4. La agenda.

TEMA 5. Condiciones para el estudio.

- 5.1 Condiciones ambientales**
- 5.2 Condiciones físicas**

TEMA 6. Planificación del estudio

- 6.1 Cómo planificar el estudio**
- 6.2 Planificar el orden de las materias**
- 6.3 Confección de un horario de trabajo de tarde**

TEMA 7. Atención y concentración

TEMA 8. La memoria

- 8.1 Tipos de memoria**
- 8.2 Funciones de la memoria**
- 8.3 Factores que influyen**
- 8.4 El olvido**
- 8.5 Sistemas para mejorar la memoria**
- 8.6 Ejercitar la memoria**

TEMA 9. El método de estudio

- 9.1 Lectura rápida y eficaz.**
- 9.2 Técnicas de relajación y motivación durante el estudio**
- 9.3 Subrayar**
- 9.4 Esquematizar**
- 9.5 Memorizar**
- 9.6 Exponer**
- 9.7 Repasar**

TEMA 10. Cómo hacer un examen. Tipos de exámenes. Organización

TEMA 11. Cómo participar en un debate

TEMA 12. Control de la ansiedad

8.- TEMPORALIZACIÓN DE LOS CONTENIDOS

PRIMER TRIMESTRE: TEMAS 1, 2 Y 3.

SEGUNDO TRIMESTRE: TEMAS 4, 5 Y 6.

TERCER TRIMESTRE: TEMAS 7, 8 Y 9.

9.- CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN

En cuanto a los criterios de calificación, en la misma Instrucción conjunta 1/2022 se indica que “estarán basados en la superación de los criterios de evaluación y, por tanto, de las competencias específicas” (apartado noveno). La Instrucción conjunta 1/2022, apartado octavo establece que la evaluación del alumnado será “criterial, continua, formativa, integradora, diferenciada y objetiva”, además de “un instrumento para la mejora tanto de los procesos de enseñanza como de los procesos de aprendizaje”.

- El alumnado es capaz de distribuir el tiempo que dedica al estudio.
- El alumnado logra afrontar con éxito las pruebas escritas.
- El alumnado clasifica y categoriza las ideas principales extraídas de las fuentes de información.
- El alumnado adquiere el hábito de usar herramientas de las fuentes de información.
- El alumnado adecúa la estrategia adecuada a cada situación.
- El alumnado afronta con éxito cualquier situación que valore su aprendizaje.
- El alumnado gestiona con éxito las técnicas aprendidas.
- El alumnado adquiere las capacidades de expresión oral y escrita
- El alumnado es capaz de organizar su pensamiento y organiza sus actividades.
- El alumnado integra en la práctica lo aprendido con estas técnicas.
- El alumnado conoce y valora el trabajo en equipo.

- El alumnado adapta sus conocimientos para lograr el fin en los trabajos colaborativos.

9.1. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Usaremos referentes que indican los niveles de desempeño esperados en el alumnado en las situaciones o actividades a las que se refieren las competencias específicas de cada materia o ámbito en un momento determinado de su proceso de aprendizaje.

SABERES BÁSICOS	EVALUACIÓN (CRITERIOS)	DESCRIPTORES ¹	COMPETENCIAS ESPECÍFICAS
Tema 1	Planificar las tareas escolares, el uso de la agenda y la distribución diaria del tiempo.	El alumnado es capaz de distribuir el tiempo que dedica al estudio. CCL, CE.	Adquirir estrategias y técnicas de aprendizaje que favorezcan el éxito escolar.
Tema 2	Organizar y planificar las pruebas escritas.	El alumnado logra afrontar con éxito las pruebas escritas. CCEC, CCL	Conocer y valorar los efectos que tiene la práctica habitual y sistemática de las técnicas de estudio en su trayectoria académica.
Tema 3	Comprender las fuentes de información escrita, la organización de las ideas principales y la relación entre ellas.	El alumnado clasifica y categoriza las ideas principales extraídas de las fuentes de información. CD, CPSAA	Saber seleccionar las técnicas más adecuadas en función de la materia del currículo.
Tema 4	Manejar de las diferentes herramientas básicas en el tratamiento de la información.	El alumnado adquiere el hábito de usar herramientas de las fuentes de información. CPSAA, CP, CCL	Desarrollar autonomía y responsabilidad como estudiantes.
Tema 5	Aplicar las estrategias, seleccionando la más adecuada a cada área.	El alumnado adecúa la estrategia adecuada a cada situación. CPSAA, CCEC.	Crear expectativas personales de éxito.

¹ Se incluyen también las competencias clave.

Tema 6	Afrontar con actitud a las diferentes situaciones escolares: exámenes, trabajos en clase y exposiciones.	El alumnado afronta con éxito cualquier situación que valore su aprendizaje. CPSAA, CCL.	Crear una motivación interna hacia el aprendizaje en cualquier aspecto vital.
Tema 7	Aplicar adecuadamente las técnicas de estudio trabajadas en clase.	El alumnado gestiona con éxito las técnicas aprendidas. CPSAA, CC.	Desarrollar actitudes de constancia y esfuerzo.
Tema 8	Conocer, y aplicar las herramientas básicas de tratamiento de la información escrita y oral.	El alumnado adquiere las capacidades de expresión oral y escrita. CCL, CE Y CPSAA.	Desarrollar actitudes proactivas de organización del tiempo de estudio.
Tema 9	Organización y planificación de las pruebas escritas. Organización de la actividad escolar.	El alumnado es capaz de organizar su pensamiento y organiza sus actividades. CPSAA Y CCL.	Aplicación de técnicas de relajación con el objetivo de aplicarlas en sus técnicas de estudio.
Tema 10	Favorecer el aprendizaje activo de nuestro alumnado, al enseñarlos a aprender integrando la teoría y la práctica	El alumnado integra en la práctica lo aprendido con estas técnicas. CPSAA, CE.	Comprender, interpretar y evaluar textos escritos, de manera crítica y para diferentes propósitos de lectura.
Tema 11	Participación en las dinámicas de trabajo. Adquisición de diferentes habilidades para el trabajo cooperativo.	El alumnado conoce y valora el trabajo en equipo. CPSAA, CC, CCEC.	Desarrollar estrategias de atención, cognitivas y metacognitivas; valores y actitudes; trabajar y reflexionar con los temas transversales.
Tema 12	Planificar el trabajo de acuerdo a lo exigido en las distintas materias del curso y de manera realista según las características personales.	El alumnado adapta sus conocimientos para lograr el fin en los trabajos colaborativos. STEM, CD Y CCL.	Facilitar el uso de argumentos comprendiendo y utilizando las estrategias necesarias para desarrollar la expresión oral en público y analizando las diversas manifestaciones, estilos y expresiones discursivas de su entorno sociocultural.

10.- ASPECTOS METODOLÓGICOS

Como indicábamos en los objetivos, para lograr la motivación del alumnado hacia estos aprendizajes consideramos fundamental el empleo de una metodología activa, donde cada individuo construya su propio sistema de aprendizaje, incorporando aquellos elementos que, una vez aplicados, mejoren sus resultados como estudiante. A la vez, la participación y el trabajo del aula van a ser el elemento central para el desarrollo de los contenidos. Las líneas metodológicas tendrán la finalidad de favorecer la implicación del alumnado en su propio aprendizaje, estimular la superación individual, el desarrollo de todas sus potencialidades, fomentar su autoconcepto y su autoconfianza, y los procesos de aprendizaje autónomo, y promover hábitos de colaboración y de trabajo en equipo. Se estimulará la reflexión y el pensamiento crítico en el alumnado, así como los procesos de construcción individual y colectiva del conocimiento, y se favorecerá el descubrimiento, la investigación, el espíritu emprendedor y la iniciativa personal.

Consideramos varias fases:

- Evaluación del empleo de las estrategias previas.
- Autoconocimiento como estudiante.
- Exposición, análisis y debate de cada herramienta.
- Aplicación práctica y evaluación de resultados.

Incorporamos para la autoevaluación y las prácticas, el empleo de recursos en internet, a través de webs específicas sobre el tema. Se potenciará el trabajo en equipo del profesorado que imparte las técnicas en los dos niveles del primer Ciclo de la ESO, coordinando las actuaciones y dándole un enfoque multidisciplinar. El desarrollo del programa estará adaptado a las características y evolución de cada grupo, partiendo de contenidos comunes por nivel.

11.- ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD Y A LAS DIFERENCIAS INDIVIDUALES

Aplicaremos lo dispuesto en la Orden de 15 de enero de 2021, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la etapa de Educación Secundaria Obligatoria en Andalucía, se regulan determinados aspectos de la atención a la diversidad. También el artículo 19 del Real Decreto 217/2022, establece medidas para la

Atención a las diferencias individuales. Para la atención al alumnado establecemos los siguientes criterios:

Adaptación al alumnado con dificultades de aprendizaje no significativas:

- Adaptando la complejidad del material empleado.
- Modificando la secuencia en el aprendizaje de las técnicas.
- Ampliación del tiempo de dedicado al aprendizaje y consolidación de cada herramienta.
- Simplificando la búsqueda de información.
- Modificación de la evaluación

Adaptaciones al alumnado con ACI Significativas y partiendo de la información previa sobre las características del alumno:

- Reducimos en número y profundidad la adquisición de técnicas.
- Simplificación de los textos de trabajo.
- Modificación y supresión de objetivos, y contenidos
- Adaptación a las características del alumnado, en función de las dificultades detectadas por el Equipo Docente.

12.- MATERIALES Y RECURSOS

- Material seleccionado del cuadernillo Aprender a estudiar de la Junta de Andalucía.
- ¿Sabes cómo estudiar? 1º y 2º de secundaria. Editorial Aprendibase.
- Ejercicios de memoria. Editorial Aprendibase.
- Las mejores técnicas de estudio, Bernabé Tierno Jiménez.
- Técnicas de estudio eficaces, Esther Soria Alvadero.

Páginas web:

<https://view.genial.ly/5d6f9b402dbc720f48b566b0/presentation-tecnicas-de-estudio>

<https://webdelmaestrocmf.com/porta/cuales-son-las-mejores-tecnicas-de-estudio/>

<https://www.educaciontrespuntocero.com/formacion/mejores-tecnicas-de-estudio-para-aprendizaje-de-exito/>

13. INDICADORES DE LOGRO DE EVALUACIÓN DOCENTE.

EJEMPLOS DE INDICADORES PARA LA EVALUACIÓN DEL DOCENTE DEL PROCESO DE ENSEÑANZA				
INDICADORES	VALORACIÓN			PROPUESTAS DE MEJORA
SOBRE LA PLANIFICACIÓN DE LA SITUACIÓN DE APARENDIZAJE				
He elaborado la situación teniendo como referencia el contexto .				
He elaborado la situación teniendo como referencia las características del grupo .				
El producto final es interesante y motivador para el alumnado.				
La secuenciación didáctica es adecuada.				
He planificado distintos tipos de actividades .				
Las actividades están contextualizadas .				
Los principios DUA y las pautas DUA están correctamente expuestos.				
Los instrumentos de evaluación planificados son variados y están ajustados a CE.				
Los CE están analizados en distintos indicadores de logro.				

He planificado la evaluación de la práctica docente señalando distintos indicadores e instrumentos.				
SOBRE EL TRABAJO DE LA SITUACIÓN DE APRENDIZAJE EN EL AULA				
Nivel de participación del alumnado en el desarrollo de las tareas.				
Nivel de trabajo del alumnado en el aula.				
Convivencia del grupo en el aula.				
Gestión de la convivencia en el aula.				
Organización de los agrupamientos .				
Nivel de atención del alumnado en clase.				
Organización del espacio .				

EJEMPLOS DE INDICADORES PARA LA EVALUACIÓN DEL ALUMNADO DEL PROCESO DE ENSEÑANZA				
INDICADORES	VALORACIÓN			PROPUESTAS DE MEJORA
CADA ALUMNO/A DEBE VALORAR...				
SOBRE SU PROPIO APRENDIZAJE:				
Mi nivel de esfuerzo en esta asignatura.				
Mi grado de atención en clase.				
Mi nivel de estudio y trabajo fuera del aula.				
Conozco mis dificultades en esta asignatura.				
Conozco mis fortalezas en esta asignatura.				
SOBRE EL DESARROLLO DE LA SITUACIÓN DE APRENDIZAJE:				

Cómo me he sentido en clase.				
Si he tenido algún problema con algún compañero/a.				
Si me he sentido atendido por mi profesor/a.				
Si mi profesor/a me ha solucionado mis dudas.				
Si me he sentido motivado/a.				
El grado de dificultad de la asignatura.				
El grado de interés de la asignatura.				
SOBRE LA EVALUACIÓN DE LA SITUACIÓN DE APRENDIZAJE:				
Comprendo la evaluación criterial				
Comprendo la información que recibo sobre mi evaluación				
Estoy de acuerdo con mi calificación.				
Soy consciente de mis dificultades.				
Soy consciente de mis fortalezas.				
Sé cómo mejorar mi rendimiento.				
PROPUESTAS DE MEJORA:				
Ideas que propongo para mejorar el ambiente de clase.				
Ideas que propongo para hacer las clases más interesantes.				
Ideas que propongo para mejorar las notas.				
Ideas que propongo sobre actividades extraescolares o complementarias que podamos realizar.				

